



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION " C " 6776

! 25.3.92

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Solicitud de información

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que mediante Oficio librado por la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, Dra. Amelia Lydia Berraz de Vidal, Juzgado Nro. 4, Secretaría Nro. 11, en la Causa Nro. 6.740 caratulada: "CASERTA, Mario y Otros s/inf. arts. 210 del Código Penal y 25 de la Ley 23.737", solicita:

"... si han intervenido en la tramitación de cartas de crédito abiertas por y/o en favor de UROBORO (SUDAMERICA) S.A. ó WALTON MYERS COMPANY (esta última con domicilio en 9200 S. Dadeland Boulevard - Suite 408 - Miami, Florida)... si Amed COLLAZO ó COLLAZO VALDEZ (pasaporte norteamericano Nro. 042741536), Omar COLLAZO ó Omar COLLAZO VALDEZ (pasaporte norteamericano Nro. 20177199), Jorge Nildo MESA, nacido en Cuba el 1.10.54, titular del Permit to Renter de EE.UU Nro. A-26-669-405), Gilbert BERNARD (pasaporte norteamericano Nro. 090466939) y Peter BENITEZ (de quien se desconocen otros datos filiatorios) han gestionado las citadas cartas de crédito. En caso afirmativo, deberá remitirse al Tribunal copia autenticada de la documentación respectiva... la información solicitada deberá recabarse a partir del mes de octubre de 1991."

Al manifestarles que, toda consulta y/o información sobre el particular, deberán dirigirla -CON CARACTER DE MUY URGENTE- directamente al Juzgado actuante, saludamos a Uds. MUY ATENTAMENTE.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

José Luis Belcastro
Jefe de División

Ricardo Vega
2do. Jefe de Departamento